

LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCIÓN DEL SEMANARIO

Un mes.	0'25 pesetas
Trimestre.	0'75 »
Un año.	3'00 »

TORTOSA

Sábado 9 de Diciembre de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Taules Velles, n.º 8, pral.

A María en su Concepción Inmaculada

¡Amantísima Madre nuestra! Gloriándonos con el título de hijos tuyos, aunque indignos, celebramos la festividad de tu Purísima Concepción con el júbilo intenso del que sabe que las glorias de la madre son el honor de los hijos; del que ha experimentado que todos los días de tus triunfos son ocasiones que aceptas para manifestar á favor nuestro tu especialísima misericordia.

¡Hoy, pues, al elevar al Señor nuestro humilde cántico de gracias por las cosas grandes que hizo en Ti, te dirigimos una súplica que por mil títulos debes aceptar, ya que son incontables las miserias que nos agobian.

Alcánzanos del Señor gracias abundantísimas, para que le sirvamos, observando sus mandamientos; para que le glorifiquemos con nuestros pobres trabajos, a partemos de la senda del error á los que le desconocen, y así consigamos aumentar el número de los que suspiran por su reinado social.

Madre nuestra, ¡salva á España!

La Redacción.

UNA CONFERENCIA IMPORTANTE

A manera de prólogo

No lo necesita, pero no podemos resistir al impulso de poner de nuestra parte algún pequeño comentario.

Difícilmente sabremos compendiar en estas pobres cuartillas cuanto el Sr. Olesa nos dijo, con aquella claridad en la exposición, con la profundidad de pensamiento y con la elocuencia que son características en el ilustre conferenciante.

Se había puesto sobre el tapete la magna cuestión de las Mancomunidades, y el "Círculo Tradicionalista", en su afán de dar á conocer al pueblo lo que al fin y al cabo no es sino un fragmento de nuestra bandera, organizó dicha conferencia, encargando de ella á quien en la discusión del proyecto había sabido rayar á envidiable altura.

Por eso, aunque el orador comenzó haciendo protestas de que el acto no era más que una exposi-

ción familiar de lo que son las Mancomunidades, sus vastos conocimientos hicieronle saltar la valla por él establecida, acabando por darnos una doctrinal, pero completa, idea de las Bases.

Y el público numerosísimo, integrado por personalidades de diversos matices políticos, que llenaba completamente el vasto *hall* de fiestas de nuestro Círculo, no regateó ni un momento la aprobación y el aplauso á quien ocupaba la tribuna.

Distinción entre la Solidaridad y la Mancomunidad

No quiero ni remotamente dirigir, decía el Sr. Olesa, la más pequeña alusión á aquel movimiento, verdadera muestra del resurgir de una región; quiero solo establecer la diferencia que existe entre lo que fué la Solidaridad y lo que son las Mancomunidades.

La primera era en su fondo de tendencias marcadamente políticas, al buscar el reconocimiento de la

personalidad regional, de un modo absoluto, sin la más pequeña reserva en lo que á su organización política se refería; por eso, algunos elementos políticos vieron en ella, por no acomodarse á su programa el pensamiento que se defendía.

En cambio, el proyecto actualmente aprobado es puramente administrativo; atañe tan sólo á la unión de las provincias hermanas, con completa independencia del Poder Central, para subvenir á sus necesidades, que, por ser más de cerca sentidas, podrán atenderse más pronto. Y esta finalidad de las Bases ha hecho que todos los partidos, con una sola excepción, y aún ésta no lo es de un partido turnante, las hagan suyas.

Esto hace que sea una esperanza para el definitivo triunfo del proyecto, pues al aceptarlo todos los partidos vendrá á formarse un estado de opinión que elevándose desde el pueblo hasta las alturas gubernamentales, obligará á los que las ocupan á cederlo, si no quiere ponerse en pugna con todo el país. (Muy bien).

¿Qué es la Mancomunidad?

No es otra cosa que aprovechar los bienes propios de las cuatro Diputaciones, para que no sea una sola la que trabaje, para atender á las múltiples necesidades, sino que uniendo iniciativas, esfuerzo, dinero, etc., etc., en una palabra, ampliando los elementos de vida, será más factible un mejoramiento en los servicios.

De las cuatro Diputaciones, unas hay que son más pobres que otras, y no pueden atender á los servicios de beneficencia, obras públicas, instrucción pública, etc., con aquel lujo de detalles que otras lo hacen. Formando un fondo común en poder de la Mancomunidad, será individualmente menos gravoso, en tanto que, colectivamente, permitirá colocar los servicios á la altura que la época y los adelantos exigen. El servicio de demencia, por ejemplo, dicho por una sola Diputación, ha de ser forzosamente deficiente; en tanto que, unidas las cuatro unidades, podrán construir un manicomio modelo, en el que se hermanen las necesidades de los enfermos y los adelantos de la ciencia médica.

Pero no limita la Mancomunidad su esfera de acción á los servicios que hoy pertenecen á las Diputaciones, sino que dirigiéndose al Estado,

le demanda la cesión de servicios, como carreteras, puertos, pantanos, etcétera, que, afectando á las políticas se refería; por eso, algunos elementos políticos vieron en ella, por no acomodarse á su programa el pensamiento que se defendía.

En cambio, el proyecto actualmente aprobado es puramente administrativo; atañe tan sólo á la unión de las provincias hermanas, con completa independencia del Poder Central, para subvenir á sus necesidades, que, por ser más de cerca sentidas, podrán atenderse más pronto. Y esta finalidad de las Bases ha hecho que todos los partidos, con una sola excepción, y aún ésta no lo es de un partido turnante, las hagan suyas.

¿Lo aprobará el Estado?

Difícil es dar sobre ello una contestación acabada y categórica por que de cuantos han intervenido en la discusión del proyecto el que más alejado se encuentra, el que menos relaciones tiene con el Poder cons-

tituido, es el que os dirige la palabra. Licen, sin embargo, los que con él conviven, ó los que con las autoridades superiores de aquel poder mantienen relaciones, que entre éstas existen corrientes favorables al proyecto, nacidas, tal vez, de las enseñanzas que la experiencia les ha proporcionado, de la imposibilidad en que se encuentra el Gobierno de atender á todo lo que el país necesita. Además, forman en las Delegaciones hombres de todos los partidos, hasta de los turnantes, y por si ello no bastaba, puestas á la aprobación de los representantes catalanes en Cortes aquellas bases, lo fueron por la totalidad de ellos, que manifestaron su deseo de acomodar á la comisión que vaya á Madrid á entregar al Sr. Canalejas el proyecto, para que se vea que el mismo encarna las aspiraciones de toda Cataluña.

Si conseguimos lo que queremos, dijo, se habrá hecho mucho en pró de esta región; y sino, declinaremos en el Gobierno, después de decirle al país que por él hemos hecho cuanto hemos podido, las responsabilidades de su negativa. (Aplausos).

DESINFECCION PERFECTA

CON EL

CREZOL (REGISTRADO)

(Fenol Naphthol Cresílico)

El más enérgico desinfectante. Completamente soluble al agua

DE VENTA

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR

Fábrica de Productos Químicos

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12 Teléfono 438

SEVILLA

Revolución Eléctrica

¿Por qué tiene usted sus habitaciones que parecen alumbradas por el antiguo candil y no por lámparas modernas? Sencillamente porque las lámparas que teneis se encuentran cansadísimas. Entregando una lámpara cansada y

treinta y cinco céntimos

os darán una lámpara de poderosa intensidad lumínica y de larga duración. Y entregando una lámpara cansada de filamento de carbón y

una peseta noventa céntimos

os darán una lámpara de filamento metálico, marca **Metal**, que economiza el 75 por 100 en el consumo.

ÚNICO DEPÓSITO

Eduardo Lluch Hojalatería

Plaza de la Catedral, núm. 1

AVISO IMPORTANTE

Un católico jaimista se ofrece para comisiones y representaciones en las provincias de Tarragona y Castellón de la Plana.

Informes en la administración de este periódico.

Probad los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERSIENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1'25
De 400 »	14, 16 y 24	1'25 y 1'50
De 460 »	14 y 16	1'75, y 2 y 2'50
		1'50 y 1'75
		2 y 2'50.

Cajitas merienda con 64 raciones, á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, Fernando VII, 14, BARCELONA

LA BANDERA REGIONAL

Semanario tradicionalista ilustrado

Se publica los sábados

ADMINISTRACION

Aragón, 252. — BARCELONA

SUSCRIPCIÓN: Un año. 6 pesetas

Cada número 10 céntimos

4 grandes páginas de ilustración y 4 de texto

DISPONIBLE

J. FERRER MÉDICO

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, núm. 2, principal